

Logran mínimo de voluntarios para elección judicial

Completan en INE personal de casillas

**Concluye etapa
el 31 de marzo
para designar
a funcionarios**

NADIA ROSALES

Hasta el 16 de marzo, un millón 565 mil 877 personas habían sido capacitadas para integrar las casillas el día de las elecciones judiciales, de acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE).

Con ello se alcanza el mínimo requerido, que es de un millón 555 mil 224 funcionarios, para 84 mil casillas seccionales, que fue el modelo avalado por el Consejo General.

“En el marco del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025, el INE tiene garantizada la integración de la ciudadanía en las mesas directivas de casilla seccionales en la jornada comicial. Ya que, al 16 de marzo, se ha capacitado a un millón 565 mil 877 personas que cumplen con los requisitos legales para participar como funcionarias ciudadanas, que equivalen al 100.68% del millón 555 mil 224 personas requeridas”, informó el organismo en un comunicado.

En meses pasados, el INE llevó a cabo la insculación de 13 millones de ciudadanos para participar como funcionarios de casilla, con base en el mes de nacimiento que resultó sorteado –febrero y mayo–, además de la primera letra del apellido, que resultó ser la “J”.

Hasta ahora, los Capacitadores Asistentes Electorales (CAE) notificaron personalmente a 5 millones 480 mil 126 personas, que resultaron insculadas para inte-

grar las casillas, y un millón y medio aceptó la tarea.

En esta primera etapa, los CAE sensibilizan a la ciudadanía sobre la labor, la importancia de su participación y el desarrollo de la jornada electoral judicial.

En caso de que acepten ser parte de los comicios, inicia su capacitación.

De acuerdo con el calendario, esta primera etapa inició el pasado 9 de febrero y terminará el 31 de marzo.

“A 15 días de que concluya la primera etapa de capacitación, previa a la designación de las y los funcionarios de las mesas directivas de casilla seccionales --que se realiza en la segunda etapa-- el INE refrenda su compromiso en la organización de las elecciones, con el respaldo de la ciudadanía, que ha decidido participar en la Jornada Electoral del 1 de junio”, indicó.

La designación se llevará a cabo el 7 de abril, con base en el nivel de escolaridad de cada funcionario.

Cada una de las 84 mil casillas seccionales –cerca de la mitad de las 170 mil instaladas en el último proceso electoral federal– estará integrada por un presidente, dos secretarios, tres escrutadores y tres suplentes generales, de acuerdo con las reglas aprobadas por el Consejo General.

No obstante, a finales de febrero, el Tribunal Electoral federal ratificó una decisión del INE que modifica el proceso de conteo de votos en las elecciones judiciales.

Por primera vez desde que hay un órgano electoral

autónomo, los funcionarios de casilla no contarán los votos, sino que lo harán trabajadores del INE en las sedes distritales.

El sábado pasado, la consejera Carla Humphrey aseguró que serán ciudadanos los encargados del conteo.

“Nuestros consejos distritales están conformados por ciudadanas y ciudadanos que se nombran para cada proceso electoral”, dijo.



Recepción de votos

De acuerdo con el INE, tienen garantizada la integración de las mesas directivas de casilla:

5,480,126
personas notificadas

1,565,877
personas aceptaron
integrar las casillas

1,555,224
mínimo de personas
requeridas

84,000
casillas seccionales
serán instaladas

